



## Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra

### **CONCURSO LOCAL DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LAS FERIAS Y FIESTAS 2024.**

#### **Bases reguladoras**

1.- Entre artistas relacionados con la localidad, que estén empadronados en Villaseca de la Sagra o sean residentes habituales, se convoca el **XXVI CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LAS FIESTAS DE 2024**, organizado por el Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra con motivo de las Fiestas Patronales.

2.- El cartel será de libre procedimiento, con unas **dimensiones de 70 x 50 cms. confeccionados en sentido vertical**, sin limitación de colores, debiendo figurar la leyenda

#### **“VILLASECA DE LA SAGRA, FERIAS Y FIESTAS DEL 3 AL 10 DE SEPTIEMBRE 2024”**

3.- Los originales serán presentados o remitidos a la Secretaría del Ayuntamiento **hasta el VIERNES 26 DE JULIO del actual a las 14:00 horas**, fecha y hora en que quedará cerrado el plazo de admisión de carteles.

4.- Se establecen tres premios a los tres carteles con mayor puntuación, siendo únicamente el correspondiente al primero el que será el motivo del anuncio:

**PRIMERO: 250 €**

**SEGUNDO: 150 €**

**TERCERO: 100 €**

5.- El **Jurado** estará formado por el Alcalde y Concejales. Dicho jurado tendrá potestad para declarar desierto el premio. El fallo que recaiga, en su caso, será inapelable.

6.- El cartel será presentado en papel. Si estuviera realizado en formato digital, el Ayuntamiento podrá solicitar del autor- ganador que se le expida copia digital o archivo del trabajo realizado.

7.- El cartel que resulte premiado quedará en propiedad del Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra quien lo utilizará en la forma que crea conveniente.

8.- Los concursantes quedan obligados a aceptar las presentes bases en todo su contenido literal.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**

